PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero: año, 25 pesetas.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.
El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.
La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios: 1.ª plana, 50 céntimos línea; 2.ª 1d., 1d.; 3.ª 1d., 1d.
Comunicados á 50 céntimos línea.
Gacetillas y sueltos de redacción, precios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.
Noticias entre lutos, desde á pesetas en adelante.
Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del Impuesto del Timbre.
PAGO ADELANTADO

Año XXVI.--Núm. 7.579 --Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Martes 22 de Febrero de 1916

✝

EL PRESBÍTERO
DON JULIÁN SOLAS PÉREZ,
Cura ecónomo que fué de S. Pedro de la Hoz,
ha fallecido en esta ciudad,
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada hermana D.ª Valentina, tíos y demás familia

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en el S. T. M., mañana miércoles, á las diez y media, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 22 Febrero 1916.

Vivía: Sombrerería, 23, 3.º

Gabinete médico de A. Izquierdo
ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS
Y SECRETAS
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8, económica.
Huerto del Rey, 22, principal.

APARATOS
Y
DISCOS
MARCA:
"Gramophone"
Palabra y Marca Registradas
ÚNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
RELOJERÍA | JOYERÍA | ÓPTICA
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48
Precios ventajosos : : Taller de reparaciones

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Se comenta hoy mucho en los círculos políticos el acto de ayer tarde en memoria del Gran Capitán, celebrado por iniciativa del Centro de Acción Nobiliaria en la Biblioteca Nacional.

Los comentarios son harto sabrosos y nos creemos en el caso de recogerlos para conocimiento de los lectores, á quienes por telégrafo no suelen llegar ó llegan malamente expresados estos estados de opinión, que en derredor de muchos actos se forman.

Fué la fiesta de ayer una fiesta que no debía ser política, pero en España la política todo lo invade y política ha sido la significación de este acto, en opinión de algunos.

Hay comentarios muy diversos, para todos los gustos.

Unos dicen que el señor Maura trocó la tribuna que se le ofreció para cantar las glorias del Gran Capitán, estudiando su figura en los aspectos de ciudadano y de caballero, en tribuna de mitin político, pasando por alto ciertas consideraciones que debió tener muy presentes, especialmente, principalmente, la de la presencia de los Reyes, que presidían el acto.

Se encargan algunos de subrayar la inoportunidad de hacer objeto de una manifestación de simpatías, exteriorizada en ovaciones singulares, que nadie, sino él, escuchó en tan gran medida, al señor Maura en un acto en que se hallaba presente el jefe del Estado.

Algunos ministeriales exaltados hasta hablan de encerronas, de intenciones, de hacer ver al Rey cómo el señor Maura tiene simpatías y predicamento grandísimos entre las clases aristocráticas.

Esto, desde luego, es cosa que consideramos apasionada y de exageración notoria. Quizá, en efecto, el discurso de Maura, en que se habla mucho de muchas cosas de sustancia política y muy poco del Gran Capitán, no fuera del todo adecuado, pero de eso á suponer en él, que no era quien invitaba á la reunión, ni en sus organizadores, que no eran una colectividad maurista, intenciones ocultas y secretas de hacer una demostración política, hay bastante distancia.

Algo pudo resultar de esto y ello es censurable, sólo por la consideración de ser un acto donde la presencia de SS. MM. debió excusar toda demostración de asentimiento, de adhesión personal á nadie.

Hay quienes toman la cuestión en otro aspecto y dicen que lo ocurrido fué una consecuencia natural de la ausencia del Gobierno, que en ese acto resultó manifiesta, aun hallándose algunos ministros presentes. Esa demostración de asentimiento á Maura era natural dicen. Sus altas dotes de orador le conquistan siempre la admiración, que se traduce en aplausos singulares, de los auditorios que le escuchan.

Lo que ayer no debió ocurrir, es que fuera Maura el encargado de hacer ese discurso, que correspondía lógicamente al jefe del Gobierno.

Pero claro está, Romanones no es hombre de aptitudes adecuadas para esos menesteres, y destacar del seno del Gobierno otra figura—Villanueva ó Burell pudieron hacerlo—hubiera sido confesar públicamente la inhabilidad del jefe del Gabinete.

Puesto Maura en la ocasión de hablar ayer en este acto, era lógico que para el excelso orador fueran todos los entusiasmos. Eso ocurrió lógicamente, como sucederá siempre, en cualquier sitio donde hable Maura, y haya tanta distancia del verbo de los demás oradores al suyo singular, como acontecía en la fiesta de ayer.

De todo se hace aquí política, y repetimos que los comentarios son sabrosos.

Señalan algunos el caso de que entre las damas de la nobleza hay una simpatía especial hacia el señor Maura, que está mal avenida con la neutralidad de que debe dar pruebas constantes en política el elemento palatino.

Recuérdase apropósito de lo ocurrido ayer, la tan comentada presencia de ciertas damas en el acto que hace algún tiempo celebró en el teatro de la Zarzuela el señor Vázquez Mella.

Nosotros, repetimos, que no creemos ver nada extraño en lo ocurrido en el salón de la Biblioteca Nacional ayer. Desde luego, el señor Maura no puso en él finalidad política alguna. Su disertación elocuentísima no tuvo esos alcances que algunos ahora quieren darle. Pero es curioso, y por eso hemos querido señalarlo, cuanto se ha hecho de atmósfera en uno y otro sentido en derredor de ese acto, del cual algunos han llegado hasta suponer molesto al Rey, á quien se hizo objeto allí de la gran demostración de afecto que merece como jefe del Estado y además como Rey, que personalmente está adornado de tantas virtudes, que le conquistan cada día más intensamente las simpatías y el cariño y el respeto de todo su pueblo.

De todos modos, dada está esta nota, que es la del día, en los círculos políticos y que no hemos querido sustraer ó hurtar al conocimiento de los que nos leen.

De cuanto se dice y hemos reflejado, forme cada cual su juicio.

M.

21 de Febrero.

Correos y Telégrafos

PARA LOS COMERCIANTES

Por estimarla de utilidad para todos los comerciantes, reproducimos aquí la circular que apareció en el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos* sobre el nuevo servicio de «Telegrama comercial.»

Dice así:

«Para el debido cumplimiento del real decreto de 24 de Enero último, y real orden de 9 del actual, referentes á la implantación del servicio de telegramas comerciales, la Dirección general ha acordado dictar las siguientes disposiciones.

Los telegramas comerciales con tasa reducida podrán admitirse á cualquier hora de servicio en las estaciones y se entregarán:

a) Los expedidos de 12 á 24, á las ocho del día siguiente.

b) Los expedidos de 0,1 á 12, tan pronto como se reciban en las estaciones de destino, suspendiéndose la entrega desde las 0,1 á las 8.

Los citados real decreto y real orden estipulan que el texto de los telegramas comerciales debe estar redactado en lenguaje claro, no admitiéndose el uso de claves, cifras ú otros signos convencionales, en cuanto puedan significar lenguaje secreto y convenido; pero claro es que se admitirán escritas en guarismos las cantidades que expresen unidades de medidas, capacidades, peso, precio, etcétera, así como las fechas y la numeración de los modelos y marcas de los artículos contratados mediante la correspondencia telegráfica.

Ordenan también aquellas disposiciones que en los telegramas comerciales se autorice el uso de las abreviaturas admitidas por la costumbre, y sin perjuicio de computar como una sola palabra todas aquéllas que son bien conocidas como fórmulas mercantiles; á continuación se dan á conocer las principales, que se han de computar como una palabra:

a|c, a|f, s|p, c|s, c|c, c|d, c|f|s, c|n c|o, d|d, etc. (Siguen las abreviaturas, que, por ser de sobra conocidas de comerciantes é industriales, omitimos.)

Estas abreviaturas podrán escribirse con ó sin la raya de quebrado; pero se cursarán en la forma escrita por los expedidores.

Se admitirán igualmente los grupos de letras que denoten marcas de fábrica, modelos especiales, tarifas de ferrocarril, etc., tasándose como una palabra cada grupo, siempre que vayan precedidos de la palabra «marca», «modelo», «tarifa», etc., que aclare su sentido.»

REGIONALISMO PRÁCTICO

Estos días en que el amor á la patria chica despierta en nosotros, al sentirse herido, es hermoso ver surgir por todas partes grandes proyectos, de construcción de ferrocarriles, puertos y lonjas, que, de llevarse á cabo, colocarían á nuestra capital á la altura en que debiera estar, como cabeza de Castilla.

Pero es de temer que, como ha ocurrido otras veces, la mayor parte de estas iniciativas se queden en proyecto, á causa de que, una vez pasados estos momentos de entusiasmo y vuelto cada uno á sus habituales negocios y preocupaciones, no haya nadie que se crea especialmente obligado á laborar con todas sus energías para mantener vivo el fuego sagrado, reuniendo los esfuerzos de todos, con toda la constancia que requieren las grandes obras, que no se hacen en un día, sino que son resultado del trabajo constante de muchos años.

Hace bien pocos días que un distinguido ingeniero de Minas nos demostró que tenemos en Burgos, á tres ó cuatro leguas de la capital, una riqueza incalculable con los yacimientos carboníferos de la Sierra, cuya explotación es seguramente el proyecto más beneficioso y transcendental que pueda presentarse, ya que, de llevarse á cabo, él mismo traería tras de sí todos los demás proyectos, pues la región entera se levantaría para reclamar comunicaciones fáciles y rápidas con un centro productor de tanta importancia.

Pues bien, lo ocurrido ha sido esto: el ingeniero, autor de los estudios y proyectos, reunió un par de docenas de personas, para darlos á conocer.

Parecieron muy bien, se acordó la formación de una Sociedad que los ejecutase y de la que todos tomarían acciones, se abrió al efecto la suscripción y se disolvió la Junta... sin que nadie haya vuelto á ocuparse del asunto.

La consecuencia es que la suscripción no ha llegado á cubrirse por completo, y, aunque no creemos haya nada acordado, hasta es posible que se piense en devolver el dinero á los suscriptores, porque, se dice, en Burgos no hay espíritu industrial como en otras partes.

Sí; en otras partes se hubiera cubierto la suscripción, pero es porque no hubiese faltado una docena de personas que, con entusiasmo, actividad y constancia, laborasen en favor del proyecto, dándole á conocer por medio de anuncios, ponderando los beneficios que se iban á alcanzar é invitando á todo el mundo, pública y particularmente, á engrosar la suscripción.

Pero esto mismo podemos y debemos hacer en Burgos.

Tenemos entendido que la parte que falta cubrir es una pequeñez; puede que no pase de ciento ó doscientas mil pesetas, poco más ó menos, y no habrá nadie que crea que esa suma no puede reunirse en Burgos.

Nosotros, que tenemos una fe ciega en la importancia de este hermoso proyecto, no podemos admitir la idea de que se abandone, así, friamente, y suplicamos al ingeniero señor Recondo Aguinaga, á la comisión iniciadora, á todos los suscriptores de acciones, á cuantos conozcan el asunto y en él se hayan interesado, que tengan constancia para llegar al fin deseado, bien seguros de que basta para ello un poco de propaganda, pues si todos los burgaleses conocieran el proyecto y se percataran de su alcance, la suscripción estaría ya cubierta.

***

Los depósitos francos

Es muy interesante una información que publica *El Nervión*, de Bilbao.

«El depósito franco de Cádiz—dice el colega—ocupa una extensión superficial de 27.448 metros cuadrados, de los cuales están cubiertos, es decir, forman almacenes, 6 636 metros cuadrados, divididos en cinco grupos de almacenes, que pueden contener un volumen total de 28 800 metros cúbicos completamente cubiertos; y suponiendo que en cada metro cuadrado de esos almacenes pueda estivarse una carga de 1.250 kilógramos, podrán tener los citados almacenes unas ocho mil toneladas de mercancías completamente cubiertas.

En los patios, ó mejor dicho, en los lugares descubiertos, podrán tenerse depósitos de carbones minerales, maderas ordinarias, etc., que no precisan estar á cubierto.

Las mercancías destinadas al depósito franco, no pagan derechos de Aduanas; no pagan arbitrios de puerto; no pagan derechos de descargue ni de muellaje, no pagan nada; es decir, están exentas de toda clase de derechos.

Si la mercancía que ha entrado en el puerto franco vuelve á salir para el extranjero, tampoco pagará nada á su exportación; si sale para la península, entonces pagará todo lo que pagaría si en aquel momento acabase de llegar á puerto, y con la ventaja, que lo es en muchos casos, de poder pagar los derechos de Aduana en los puertos de llegada ó en la del punto de destino, á elección del interesado.

Lo que el depósito franco cobra por almacenaje, es una cantidad bien pequeña; citemos algunos ejemplos de la tarifa oficial: los aceites, achicorias, alcoholes, amoniaco, aguardiente, cacao, descascarado, caucho, cera de todas clases, cobre, productos resinosos, corcho en planchas, conservas alimenticias, cueros secos, bujías esteáricas, ferretería y quincalla, hierro labrado, planchas, clavos y tubos de metal, y otros, pagan á razón de 0'15 de peseta por 100 kilógramos al mes, ó sea 1'50 la tonelada.

El azúcar 0'50 por tonelada al mes, el café 50, 60 y 80 céntimos por tonelada y mes; el carbón 60 céntimos; los cementos 50 céntimos, los cereales y legumbres 50 céntimos, el algodón una peseta, el alquitrán y breas una peseta; la clavazón de hierro 60 céntimos, todos estos precios por tonelada y mes.

Para los efectos que pueden estar al aire libre, la tarifa es todavía más ventajosa.

El depósito franco alquila los terrenos descubiertos á razón de un céntimo de peseta por metro cuadrado y día de ocupación en cantidad inferior á quinientos metros; el exceso, es decir, desde 501 metros á 1.500 se abonará á razón de 0'075 pesetas metro y día.

Además, el depósito franco cede terrenos á los particulares, para que éstos á su costa establezcan casetas, tinglados ó talleres, á razón de dos céntimos de peseta por día y metro cuadrado.

Las mercancías que ocupan almacenes cubiertos, han de pagar un mínimum de un mes de almacenaje, pasado el cual, se abonará el almacenaje por quincenas ó fracción, es decir, que el depósito franco cobra ó el primer mes al la mercancía solo permanece menos de un mes en el depósito, ó los meses que permanezca y una quincena, por lo menos, por los días que exceden».

De la provincia

Castrojeriz

LAS FIESTAS DE LA CULTURA

Con delirante entusiasmo celebróse el 18 del actual, según habíamos anunciado, la simpática, culta y alegre Fiesta del Arbol.

Previa bendición de los árboles, fuéronse plantando en puntos designados al efecto por los niños de las escuelas municipales y autoridades todas de esta villa.

Por la tarde fueron obsequiados los niños y niñas con una merienda consistente en chuletas, pan y frutas.

A las siete de la noche dió principio la velada literaria en uno de los amplios salones del Sindicato Agrícola Regional, por considerarse insuficiente la sala de actos del Ayuntamiento, que era donde habíase acordado celebrar la velada.

Numerosísima fué la concurrencia que llenaba por completo el local. Varios niños pronunciaron discursos ensalteciendo los beneficios que el arbol reporta á la humanidad y aconsejando que respeten todos el arbolado y cuiden de él con verdadero afán.

Seguidamente y con el mismo fin, hicieron uso de la palabra el juez de primera instancia señor Baudín, D. Honorio Valtierra, párroco de esta villa; señor González Nebreda, D. Paulino Manrique y D. Constantino Temiño, terminando con un elocuente discurso el alcalde señor Tardajos.

Fueron todos muy aplaudidos.

VELADA TEATRAL

La velada que anoche se celebró en el Casino Artístico Literario resultó admirable, tanto por lo que se refiere á la interpretación de las obras de Benavente, *Por las nubes* y *De cerca*, como por la selecta y numerosa concurrencia que asistió á convencerse una vez más de las dotes que adornan al cuadro artístico de la Sociedad, compuesto por el elemento joven de esta localidad.

Sin pecar de exageraciones, puede decirse que todos los intérpretes quedaron á una altura colosal en sus respectivos papeles, asegurando á la vez que nada les asusta, pues creemos que se atreverían á representar cualquier obra, por mucho peso que tuviere, quedando satisfechos ellos y altamente complacido el espectador.

Para fecha próxima se está organizando otra velada, en la que se representará *El collar de estrellas*, de Benavente.

El corresponsal.

***

Lerma

FIESTA DEL ÁRBOL

El domingo pasado se celebró en ésta con todo esplendor la Fiesta del Arbol.

A las diez de la mañana se encontraban los señores maestros D. Guillermo Cebrián, D. Eduardo Espinosa y D. Julio Revilla, y las maestras D.ª Antolina Lago y D.ª Eugenia Lago, á la puerta del Ayuntamiento, con las niñas y niños de las escuelas.

Todos en unión de la Corporación municipal se dirigieron á la parroquia, donde había de celebrarse la misa con toda solemnidad, cantando los niños en el trayecto el himno á la Patria.

Terminada la función religiosa y de regreso á la Casa Ayuntamiento, se congregaron los niños y el público en el salón de sesiones, donde el señor alcalde hizo comprender á los niños la necesidad del respeto al arbolado y su protección si se ha de lograr la repoblación del mismo, que tanto bien reporta á la sociedad.

Por la tarde, á las tres, fueron citados para la plantación el cura párroco acompañado de los coadjutores D. Cipriano Pérez, D. Julián Martínez y Corporación municipal, dirigiéndose al sitio donde se había de hacer la plantación.

El párroco procedió á la bendición de los árboles y en seguida se efectuó el reparto de éstos entre los niños, cada uno de los cuales quedaba obligado á cuidar el suyo.

Se plantaron 166 de varias clases.

A la fiesta fueron invitados los centros oficiales y personas más significadas.

DINERO
se ahorra visitando el almacén de muebles de Alcalde. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.
Especialidad en camas á precios sin competencia. Extenso surtido.
No comprar sin visitar esta casa.

Comisión provincial

Sesión del día 21 de Febrero

Presidió el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Rilova y Sierra, adoptándose los acuerdos siguientes:

Designar á los señores vicepresidente y diputados por Briviesca-Belorado, para que, en unión de los demás representantes de los pueblos y de Logroño, constituyan la asamblea magna que ha de celebrarse en Santo Domingo de la Calzada, con motivo del proyecto de construcción del ferrocarril Burgos Logroño.

Ver con agrado una carta del Ayuntamiento de Salas de los Infantes, adhiriéndose en todo á la reclamación formulada en los asuntos que hoy ocupan la atención de la Corporación.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Fernández Villarán, Berdugo, Rilova y Val, para que en unión del Ayuntamiento y Cámara de Comercio y Asociación de Propietarios gestionen todos los asuntos que afectan á la provincia que les son comunes y á la vez y peculiarmente los que se refieren á la Diputación.

Nombrar peones camineros interinos á José García González, de Junta de Río de Loss; Antonio Simón Lange, de Villalva de Duero, y Miguel Elvira González, de Castrillo de la Reina.

Que quede sin resolver, por haber resultado empate en la votación, el expediente de alzada de D. Daniel Cillero, contra acuerdos del Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón, que le destituyó del cargo de secretario.

Declarar válida la elección de la Junta administrativa de Torme.

Que quede sin resolver, por haber resultado empate en la votación, el expediente de renuncia de los cargos de presidente y vocal de la Junta administrativa de Rozas, presentada por D. Manuel Azcona.

Idem íd. el de reclamación contra la elección de la Junta administrativa de Panizares.

Declarar incapacitado á D. Daniel Pardo para ejercer el cargo de vocal de la Junta administrativa de Villanueva de Mena.

Reclamar datos para informar el recurso de D. Valentín Martínez, contra una multa que le impuso el alcalde de Fuentecén.

Idem íd. para resolver el expediente de incompatibilidad para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de La Sequera de Haza de D. Sebastián Arranz.

Conceder autorización á D. Gregorio Martínez, de Cerezo de Riotirón, para ejecutar obras contiguas á una carretera.

Aprobar la liquidación general de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Villaldemiro al puente de Zarzosa de Riopisuerga.

Que se proceda á la recepción definitiva de las obras de construcción de dos locales para los enfermos convalecientes del Hospicio.

Que quede sobre la mesa por veinticuatro horas el expediente de incompatibilidad de dos concejales de Moncalvillo.

POR CASTILLA

Santander-Burgos

A causa del debatido asunto relacionado con la concesión de puertos francos, Burgos ha dado una nueva y tangible demostración del cordial cariño que siente hacia Santander, ofreciéndole espontánea y noblemente su entusiasta y valiosísima cooperación á fin de obtener del Gobierno que este puerto figure entre los designados con aquel aludido objeto, y no decimos para que sea uno de los «favorecidos» con tal privilegio, porque una cosa es la protección y otra la justicia. La primera entraña la idea de un acto benéfico en obsequio de otro, y la justicia es la razón que asiste, el derecho que ampara á cada cual, á fin de que le den lo que es suyo.

Existe, pues, notabilísima diferencia entre consignar una ú otra de dichas palabras.

Y que Santander es, y por todos conceptos debe ser, el insustituíble, el único, el indiscutible puerto de Castilla y, por lo tanto, el llamado á ser elegido para aquella misión, está en la conciencia de cuantas personas conocen de estos negocios; por lo tanto, es la voz de la equidad la que ha llegado á los centros oficiales, no la del odioso caciquismo; es la rectitud la que ha inspirado á los hidalgos burgaleses para salir á romper lanzas en pro de este su pueblo hermano, no el egoísmo singular de aquellos, ya que no puede adjetivarse así la legítima defensa de los sagrados intereses que á ambos son comunes.

Santander y Burgos deben siempre laborar en su mútuo provecho; ahora gestionando, con el auxilio de otras provincias también hermanas, la indicada concesión de puerto franco para éste; luego, y sin descansar hasta lograrlo, la construcción del ferrocarril que una las dos regiones; después, y en todo tiempo, haciendo que sus trabajos tiendan á robustecer de día en día su ya grandiosa importancia moral y material; poniendo constantemente de relieve su vitalidad, en cuantas formas fuese preciso, antes que consentir les sea arrebatado lo que racional y legalmente les pertenece.

Así, pues, á las frases de sincero afecto que la Excma. Diputación y el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos han dirigido á los nobles santanderinos, unamos nuestros ofrecimientos á estos, cuantos aquí formamos la Colonia Burgalesa, y todos aquellos nuestros paisanos que sin figurar en las listas de la referida entidad, residen en esta capital ó en los diversos pueblos de su provincia, y de la misma manera llegue con la de los bravos montañeses nuestra enérgica protesta á donde haya de elevarse, hasta que la razón nos otorgue lo que la intriga proyecta arrebatarnos; sumemos una vez más á las suyas nuestras energías, que por algo nacimos hijos de la misma madre, sin que en estas palabras pretendan ver los «patrioteros» otro criterio sino aquel en que han sido inspiradas: el amor infinito, eterno y sentido que á la Patria grande hemos demostrado siempre, según lo pregona la Historia en brillantes páginas, y el lógico cariño á la Patria chica, cuna de la hidalguía y de la que en tan repetidas ocasiones ha surgido el más puro y santo de los heroísmos, porque Santander y Burgos son verdadero orgullo de la raza ibérica y hacen honor á la realeza española, ya que han sido, son y perdurablemente serán los fieles y aguerridos continuadores de aquellos hombres preclaros, unidos por los santos vínculos y el sentimiento bendito de amor á la Patria, y que siempre dirigieron su pensamiento á los horizontes de la nobleza.

Por eso no transigimos con los secuestradores de nuestro decoro, ni con los mercaderes de nuestra dignidad; por eso no consentiremos nunca ser las víctimas inmoladas en aras de extrañas é infundadas ambiciones, porque no hemos nacido para soportar en nuestro rostro el depresivo latigazo de la injusticia.

La Colonia Burgalesa cumple el sagrado deber de brindar hoy de nuevo y para feliz solución del asunto particular que nos ocupa, su modesto, pero franco apoyo al pueblo de Santander, cooperando con él al derrocamiento del caciquismo, amparador de individuos y pueblos ineptos, que son otros tantos parásitos huérfanos de prestigios y que constituyen la degradación del alma nacional.

Belisario Santocildes Palazuelos, presidente de la Colonia Burgalesa.

Santander 20 de Febrero de 1916.

Intereses regionales

EL FERROCARRIL

Un redactor de *La Atalaya*, de Santander, ha celebrado una «interview» con el presidente del Círculo Mercantil, de aquella capital, señor Requeijo.

«Mi opinión sobre el problema económico en España—dice el presidente—es que hay que crear grandes concentraciones de riqueza, desarrollada en activísima circulación. Es preferible la existencia de grandes emporios mercantiles á la difusión de la actividad en muchos centros, que no es otra cosa que el reparto de la miseria.

Santander tiene derecho á una de esas concentraciones, mejor derecho que otros puertos que han surgido después. La concesión del depósito franco facilitaría esa concentración, sin necesidad de la zona neutra, antipática á muchos.

Pero el depósito franco no tiene razón de ser, si no se consigue la escala en nuestro puerto de la línea trasatlántica desde Nueva York, que pretende Vigo, y si no se acomete la prolongación á Burgos del ferrocarril de Ontaneda para poner en comunicación el litoral mediterráneo con el nuestro.

En este sentido debemos identificarnos con Burgos y con el resto de Castilla la Vieja, aceptando y agradeciendo el generoso concurso que nos ofrecen. Así lo expuse en la asamblea de la Cámara de Comercio y ahora me ratifico en lo que dije.

EL PROYECTO DE LA JUNTA DE OBRAS

Para establecer el depósito franco—seguimos oyendo y anotando—hay un proyecto de la Junta de Obras del Puerto. Su presupuesto es de dos millones 300.000 pesetas. Es un proyecto de grandes vuelos y debe aceptarse. Sobre él y á base de él, debe hacerse la petición al Estado. A primera vista parecen considerables las cifras de su presupuesto. Yo no lo creo así. Por dos millones 300.000 pesetas Santander no debe detener su progreso. Pregunte usted á los directores de negocios á ver si esa cantidad, ú otra mayor, no se ofrecería espontánea y generosamente para la vida y para el porvenir del pueblo...

UNA PROMESA SOLEMNE

Ha terminado la «interview» y nos despedimos. Y al estrechar la mano que el señor Pérez Requeijo nos tiende, le oímos decir con el acento firme que da la convicción:

—Puede usted asegurar que el Círculo Mercantil, en caso de que se legisle estableciendo los depósitos francos, no cejará un momento hasta conseguir que á Santander se conceda uno. Para ello se apelará á todos los medios, incluso á los de mayor gravedad, pues todo es lícito cuando es la vida del pueblo la que está en litigio».

Santander y Valladolid

El alcalde de Santander ha dirigido al de Valladolid la siguiente carta:

«Santander, 17 Febrero 1916.

Señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid:

Respetable señor y distinguido compañero: Haciéndome intérprete del sentimiento general del pueblo que represento y también según mi entender, cumpliendo con ello la misión que me ha conferido en solemne acuerdo la excelentísima Corporación municipal, me dirijo á usted en esta carta amistosa, fraternal mejor, inspirada en los nobles y santos cariños que siempre unieron á las gentes de estas provincias de la Vieja Castilla, para expresarle cuánto y cuán hondo dolor ha producido en Santander la manifestación pública de Valladolid de que se conceda á Vigo la franquicia

aduanera de zona neutra y que se construya el ferrocarril directo de Valladolid á Vigo, olvidando que Castilla se asoma al mar, en tierra propia, por el hermoso puerto nuestro, que bien merece aquella concesión, y olvidando también, pues otra cosa no es creible, que la enorme distancia kilométrica que separa á Valladolid de Vigo es casi el triple del recorrido de la línea del Norte á Santander, única que ha dado á esas honradas provincias provechos y ventajas indudables para bien de todos, y con el esfuerzo casi único de la economía montañesa se creó su más caro importante trozo, el de Alar á Santander.

No cabe entre hermanos, como somos, otra cosa que este sincero y hondo gemido de doloroso sentimiento por el daño que ha podido hacernos Valladolid. No han de alzarse aquí protestas contra quienes están con nosotros unidos por los históricos parentescos del antiguo Reino glorioso. Pero debe sernos permitida esta triste queja, como lo entiende también Burgos, que así lo manifiesta de modo solemne y terminante. Debe sernos lícita esta expresión de dolor de hermanos olvidados, y, ¿por qué no decirlo?, ofendidos con el desvío dañino de otros hermanos.

No hace mucho, señor alcalde, Asturias, que nos ha dado pruebas de afectos muy hermosos, quiso que se gestionara el cambio de la dependencia de capitalidad universitaria de Santander, en favor de Oviedo, en razón á conveniencias diversas. Y hemos de recordar, porque nos honra, que Santander opuso de modo conveniente á tal proyecto los lazos de toda índole que unen á nuestra provincia con esa otra de que es capital la noble ciudad que usted administra y representa.

Tenga, pues, por recibido este sentido mensaje, en el que sólo se expresa, como ya he dicho, pena sincera y ansia de merecer todos los buenos deseos de Valladolid, que tal vez nos faltan.

Hágalo presente, como lo crea mejor, á su digno Concejo y reciba la expresión leal de cariñosa amistad de Santander, que siempre tendrá para Valladolid sus fraternales brazos abiertos, como para usted su servidor y compañero, que estrecha su mano.

V. GÓMEZ COLLANTES.»

En Burgos

Anoche se reunieron, convocados por unos cuantos burgaleses entusiastas que quieren emprender una campaña en favor de Burgos y de Castilla, que son continuación de las llevadas á cabo estos días, los representantes de todos los periódicos que en nuestra ciudad se publican, de quienes se recabó consejo y apoyo para la acción que trata de llevarse á cabo.

Todos los reunidos mostráronse entusiastas y ofrecieron su apoyo incondicional para cuanto pueda reportar á Burgos algún bien, hablándole largamente respecto á la mejor manera de encauzar la cuestión.

Los iniciadores de la junta dieron las gracias á los periodistas por su asistencia y quedaron en continuar madurando el asunto.

El DIARIO no necesita encarecer, pues más elocuentes son las obras que las palabras, su firme decisión de trabajar sin descanso en pro de Burgos y de Castilla la Vieja, que tan vitales problemas han de resolver en los momentos actuales.

Importante rectificación.

Un colega local publicó días pasados un telegrama del alcalde de Avila al de Burgos, que nosotros no quisimos publicar, hasta ver si llegaban algunas noticias más extensas de la opinión de aquella capital.

En este telegrama, tal como se publicó, se decía:

«He dado cuenta al Ayuntamiento de su telegrama, acordando manifestarle que Valladolid ha debido asumir la representación Castilla la Vieja».

Significaba esto que Avila se separaba de la campaña en Burgos emprendida y reconocía la hegemonía de Valladolid, y este hecho, tan señalado, ha dado lugar á que *El Norte de Castilla*, reproduciendo aquel despacho, se mostrase alborozado y felicitase á Avila, y á que *El Cantábrico*, de Santander, comentase en tono sentido la deserción de los abulenses.

Pues bien, en todo esto ha habido un error inexplicable y lamentable también.

Al copiarse el telegrama, que se hallaba cosido con otros, se omitió una palabra, importantísima, que no se veía bien, y cuya falta cambia el sentido del párrafo.

El alcalde de Avila dice:

«He dado cuenta al Ayuntamiento de su telegrama, acordando manifestarle que Valladolid *NO* ha debido asumir la representación Castilla la Vieja.»

Contamos, pues, con el voto de la ciudad de Santa Teresa, lo cual nos enorgullece, pues significa una unanimidad castellana que creíamos ya imposible de lograr.

No dudamos que nuestros colegas *El Norte de Castilla* y *El Cantábrico* tomarán nota de esta importante rectificación, que ha de dar lugar á que también rectifiquen los comentarios que hicieron.

El Sindicato Agrícola

Al telegrama que dirigió el presidente del Sindicato Agrícola de Burgos al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, ha contestado éste con el siguiente:

«Acojo su telegrama con la especial simpatía que me inspira esa provincia y tendré muy en cuenta sus manifestaciones en momento oportuno.»

Otro telegrama de Romanones

El señor presidente del Consejo de ministros ha dirigido al señor gobernador civil el telegrama siguiente:

«Madrid.—Depositado el 21, á las 22'15.

»Celebro noticias que comunícame en su telegrama, tanto más, cuanto que repito que nada puede haber más lejos mi ánimo, ni de mis sentimientos, que desconsideración á la ciudad de Burgos, á la cual tantos títulos afecto me unen.—Salúdole.»

Salón Parisiana

Mañana miércoles, gran programa de cinematógrafo, proyectándose la hermosa película, titulada: «El crimen de un minero», cuatro partes.

Secciones á las siete y á las diez.

En breve sensacional debut del célebre ventrílocuo Balder, lo mejor en su género.

Crónica militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 23

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. José Romero.

Imaginaria.—Otro id., D. Manuel Gil.

Visita de hospital.—San Marcial, cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, tercer capitán.

Idem de pan.—San Marcial, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del Tercero montado.

El general gobernador militar, *Puerto Rico*.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 16 de los corrientes.

Sorteo para el nombramiento de un vocal asociado de la Junta Municipal.

Dictámenes.—De la Comisión de Abastos, en la instancia de D. Salvador Calabuig, pidiendo permiso para establecer una buñolería en el solar de la casa número 70 de la calle de San Juan, y en la de D. Dámaso Tobar, para sacrificar reses en el barrio del Hospital del Rey.

De la de Beneficencia, en el expediente de nombramiento de un médico para el servicio de la Casa de Socorro, y en el promovido por los señores médicos tocólogos, sobre el servicio que deben prestar en la Casa de Maternidad.

De la de Cementerios, en la instancia de D.ª Emilia Rebollo, interesando la cesión de un nicho del de San José.

De la de Gobierno, en la instancia de D. Eusebio Moranchel, interesando que se le considere como vecino en el padrón de habitantes, y en la de D. Lázaro Muro Prado, pidiendo su exclusión del mismo padrón.

De la de Hacienda, en la instancia de D. Pantaleón Buezo, arrendatario del establecimiento titulado «Baños de los Jardines», en súplica de una subvención, y dando cuenta de las gestiones realizadas para celebrar un convenio con el gremio de alquiladores de carruajes de lujo, con el fin de fijar la exacción del impuesto.

De la de Obras, en la instancia de los señores Monje y Luis, interesando que se les tenga presente al realizar las obras de pavimentación de la ciudad; en la moción del señor Echevarrieta, sobre que sea pavimentada la calle de Miranda; en la del señor Rodríguez Castilla, para que se coloque el nuevo asfalto que ha de probarse en el paso que existe delante de la iglesia de San Cosme; en la comunicación de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, interesando que se coloque una instalación de gas en el edificio de la Capitanía general.

En la instancia de D. Ignacio González, solicitando ejecutar varias obras en una finca que posee en el término llamado de «Puertas Verdes»; de D. Calixto Manzanedo, para reconstruir parte de la tapia que cerca la huerta del convento de Religiosas Bernardas; de D. Bonifacio Diez Montero, para reformar su casa n.º 3 de la calle de Benito Gutiérrez; de don Celestino Diez, para construir una galería en la fachada posterior de la casa número 6 de la calle de la Merced; de don Santiago Moreno, sobre que se le exima del pago del impuesto por construcción de una alcantarilla; de la señora priora de Religiosas Carmelitas, para construir una alcantarilla para servicio del convento y se la exima del pago del impuesto.

De los señores Valdivielso y Enedáguila, con iguales pretensiones para la que tratan de construir para la fábrica de sierra titulada «La Concepción», y proponiendo la aprobación de las condiciones fijadas por la casa que ha de colocar el pavimento de la calle de Laín Calvo.

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Francisco Bou, en súplica de que se quiten algunos árboles próximos al seminario de San José.

De la Secretaría general, en la petición de licencia por el señor Gutiérrez Moliner.

En varias cuentas.

Mociones de los señores Ocea y Castilla, para que se adopten medidas que eviten fraudes y adulteraciones en los alimentos; colocación de farolas en el paseo del Empecinado; arreglo de un tránsito en la calle de Barrio Gimeno; medios de favorecer á las industrias que se establecieren en Burgos; sustitución de un sifón en la calle de la Merced, y levantamiento de un plano de los terrenos de «Las Pastizas».

TEATRO

Compañía Palma - Llopis

Mañana, en gran «matinée» de moda, á las seis y cuarto de la tarde, se pondrá en escena la grandiosa obra *El collar de estrellas*, del insigne Benavente.

FÁBRICA DE SOMBREROS
Y
Sombrerería de Mauro Gil
"ANTÓN"
(Casa fundada el año 1840)
Vitoria, 5.—Prim, 11

La casa que constantemente presenta más novedades, por tener la exclusiva de las marcas más acreditadas, y que por su antigüedad y crédito vende á precios muy reducidos.

Sombreros desde 4'25 pesetas
Gorras desde 1 peseta

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 12.

NOTICIAS

El presidente de la Real Sociedad Española de los Amigos del Arbol, Junta local de Burgos, nuestro estimado amigo D. Bonifacio Diez Montero, en atento B. L. M., que muy de veras agradecemos, nos invita á la solemne Fiesta del Arbol, que tendrá lugar, á las cuatro de la tarde del próximo domingo, en la meseta superior del Castillo.

Con el mayor gusto concurriremos á tan simpática y culta fiesta.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuído 180 raciones.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de la Secretaría de Hacienda de Valladolid D. Alejandro Descalzo, que lo era de la Administración de Contribuciones de Burgos.

Hoy se ha dado ocupación por el Ayuntamiento á otros 41 obreros más.

Por falta de peso ha decomisado la guardia municipal una regular cantidad de pan.

En virtud de lo que dispone el artículo 108 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, los mozos que residan en Burgos por razón de sus ocupaciones y hayan sido sorteados en otros Ayuntamientos, pueden solicitar del señor alcalde de esta ciudad, por medio de instancia, el ser tallados y reconocidos, antes de las doce del día 4 del próximo mes de Marzo, si así les conviniere.

El arrhenal, la nuclefina y el glicerofosfato de sosa reunidos, son los productos que en la actualidad más se usan para desarrollo del pecho y adquirir buen color; por esto deben tomarse antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

†

Todas la misas que mañana miércoles 23, se celebren en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, desde las nueve y media hasta las once y media, inclusive, y la de nueve en el de la Virgen de los Dolores, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Vicenta García de Quevedo, viuda de D. Braulio Fournier, que falleció el día 20 de Febrero de 1913.

Ha fallecido en esta capital el presbítero D. Julián Solas Pérez, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

AGUSTIN UNGRIA
Plaza de la Encarnación, 2 y 4.—Teléfono 3.612
MADRID

Casa establecida en el año 1891 con título y fianza, y única en España que tiene en sus oficinas técnicas más de 50 empleados.

Para información comercial de todo el mundo.

Cobro de créditos atrasados: cobrado 3 000 000 de pesetas.

Registro de marcas de fábrica y patentes de invención.

Listas de compradores y de representantes bien conceptuados.

Consultorio Jurídico-Administrativo, con dos señores Letrados, del Colegio de Madrid, y dos Procuradores.

Certificados de últimas voluntades, Pensiones y otros varios servicios. Honorarios módicos á satisfacción de los comitentes.

En sus talleres gráficos 45 obreros.

Libros Diario y Mayor de todos los tamaños y rayados especiales.

Registros y cuadernos auxiliares de Contabilidad y de Informes comerciales, de letras á cobrar ó pagar, de talones de ferrocarriles, de almacén y tienda, de Caja, ventas, etc., etc.

Papel timbrado para cartas y facturas. Relieves y etiquetas. Cheques mercantiles, letras de cambio, recibos talonarios, etc. Revistas y Catálogos ilustrados, Memorias y todo cuanto necesiten los banqueros y Sociedades de todas clases, los industriales y los comerciantes de todos los ramos. Trabajos esmeradísimos y precios muy económicos.

¿No es usted aún cliente de este establecimiento?

Sólo usted y se convencerá de que ganará dinero y no perderá tiempo, sirviéndose de estas oficinas y talleres para lo que á usted interese de los diversos servicios enumerados.

El incomparable «Licor del Polo» siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes, de los que carecen otros dentífricos.

CONSERVAS TREVIJANO

Reconocida como la primera marca española.

Muy importante á reumáticos, gotosos, paralíticos, hiperclorhídricos, debilitados anuncio que hoy publicamos «*Baños hidro-eléctricos. Emanatorio Radium*».

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

Asmáticos. — Alivio inmediato, curación rápida, con las GOTAS HELENIANAS. Cuatro pesetas frasco. Fabián Barriocanal y farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Pedro Damián, Lázaro, Marta y Romana.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Memoria de la labor realizada por la Junta provincial de protección á la infancia. (Conclusión).

Anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Los Valcárceres, con 49 pesetas anuales.

Término: 30 días.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Miss Jyon y Comaño, D. Pedro Clya.

Hotel Norte.—D. Vicente Briz, don Gabriel Monserrat, Sr. Conde de Berberana, D. Amadeo Gómez, D. Mariano Bustos, D. Guillermo Eguiluz.

Hotel Universal.—D. Joaquín Carbonell, D. Angel Morales, D. Emilio Gutiérrez, D. Antonio Bilbao, D. F. Garrido Moreno, D. José Pérez Trío.

Fonda de Avila.—D. Juan Arnaez, don Justo Gutiérrez, D. Godofredo Figuero, D. Carlos Martínez, D. Justo Arnaiz.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Segundo Arnaiz, de 21 años; herida cortante en la mano izquierda.

Jesús Saldaña, de 14; contusión en el pie izquierdo.

Tomás Martín, de 4; herida contusa en la frente.

Registro civil

Defunciones.—Felisa González Caredo, de Burgos, 3 años, Tahonas, 1; Julián Solas Pérez, de Reinoso, 38 años, Sombrerería, 23.

Nacimientos.—Félix Casas Santa María.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 685'5; á las cuatro de la tarde, 685.0.

Temperaturas: máxima sol, 21 3; máxima sombra, 11'0; mínima sombra, 0'0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N.E.; á las cuatro de la tarde, O.

Abastos

En el reconocimiento verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	1.732 kilos
Idem íd. de cerda	277 »
Despojos	206 1/2 »

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 489'43 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneras, 2; carneros, 1, y cerdos, 7.

Mercados

El mercado triguero de Castilla no presenta cambio sensible en su orientación.

Hay cierta flojedad en los precios por partidas, que se atribuye al retraimiento en que se ha encerrado los compradores al tener noticia de la probable concesión de un depósito franco al puerto de Barcelona. Las harinas sin variación.

En el mercado de Barcelona continúan los arribos del extranjero. Las existencias son ya muy abundantes, pero los precios no se han resentido por ello gran cosa. Se cotizan: candeal de Castilla de 40,12 á 40,65 pesetas los 100 kilos; ídem de la Mancha, de 39,75 á 40,35; Ucgel, á 39,08; Estados Unidos y Australia, á 41. En cuanto á las harinas se nota bastante firmeza en los precios, y á pesar del convenio entre los fabricantes y el gobernador las cotizaciones que se reciben pasan de las 49 pesetas, pues la harina de primera extra blanca se vende á 50 pesetas los 100 kilos.

Los precios de las demás clases son: superfina blanca, núm. 2, de 47 á 48; número 3, de 41,50 á 43; núm. 4, de 25,82 á 27,50; segundas, de 23,33 á 24 17; terceras, de 20 á 20,82, y cuartas, de 16 67 á 18,75. Las extra fuerza, núm. 1, de 50 á 51; superfina, núm. 2, de 47,50 á 48,50; núm. 3, de 42,50 á 43,50; núm. 4, de 25 á 25,82; segundas, de 21,67 á 23, 33; terceras, de 18,75 á 20, y cuartas, de 15,82 á 17 50.

El mercado internacional está más calmado, con tendencia á la baja, que no se produce á causa de los fletes. Hasta el presente, sólo los Gobiernos inglés y francés acudían á la requisa de sus vapores para atender á las necesidades de la guerra; hoy Grecia ha tomado la misma medida y sus cónsules requisan todos los buques á la llegada á los puertos de destino. Esta medida contribuye á que cada día sea más difícil encontrar tonelaje disponible. Se cotizan: Manitobas, embarque Febrero-Marzo, de 44 á 45'50 francos los 100 kilos; rojos y hardwinter, de 41'50 á 42'50; Plata, de 45 á 45 50, y Australia, de 45 á 46. Las harinas norteamericanas, de 57 á 61 francos los 100 kilos.—(De *El Economista.*)

Burgos 22.—Alaga á 66 reales los 44 kilos.

Mocho, á 61 los 42 y 1/2.

Rojo, á 60.50 los id.

Centeno, á 46 los 41 y 1/2.

Cebada á 35 rs. los 32.

Yeros, á 48 los 44.

Avena, á 26 rs. los 26.

Entraron 300 fanegas.

Harina de primera á 23, de segunda á 21 rs. arroba.

Harinilla, los 46 kilos á 48 reales; comidilla, los 46 á 38; salvadillo, los 34 y 1/2 á 24, y salvado, los 34 y 1/2 á 25.

Patatas á 5 rs. arroba.

El trigo en paneras se paga á 58'50 reales y la cebada á 34.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 21.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, á 63 rs. fanega.

Tendencia, sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 63 reales fanega.

Tendencia, sostenida.

Salamanca 21.—Se vendió trigo á 60 rs. las 94 libras, cebada á 29 rs. fanega.

Barcelona 21.—El mercado se ha visto algo más animado que en los días anteriores y los compradores han estado mejor dispuestos para realizar operaciones.

Los precios continúan firmes, habiéndose vendido trigo de Sanchidrián, Arévalo, Ortigosa y La Armuña á 64 rs. fanega; Roa y Sigüenza á 63 y Salamanca á 62'50 rs. fanega.

En estos dos últimos días han entrado 44 vagones de trigo y 7 de harina.

Agua de Morataliz

La mejor entre todas.

Laxante.

Radioactiva.

Infalible contra el estreñimiento.

Deliciosa para la mesa.

Especial para régimen.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Casa central: Barquillo, 4 y 6, Madrid.

Representantes en Burgos y provincia: Bravo-Mesa, Lain Calvo, 43, 1.º

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia, Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

Gaceta

Hoy publica un anuncio referente á que el Gobierno francés ha levantado la prohibición de la exportación de mineral de aluminio, y prohibido la exportación de ceras vegetales, esparto, vegetales de filamento, algas y otros artículos.

El presidente

El conde de Romanones ha dicho á los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros, para tratar de los asuntos pendientes y de los presupuestos.

Veremos—agregó—el resultado de la información, acerca del decreto relativo á los depósitos francos.

Preguntado por el decreto de disolución de Cortes, contestó el presidente que tardará sobre 14 días en publicarse.

«Hay que tener en cuenta—dijo—el calendario. Hace días recibí una carta del arzobispo de Toledo, advirtiéndome que las elecciones de senadores no se verifiquen el Domingo de Pascua, pues muchos capitulares no podrían ejercer el sufragio, por ser obligatoria su asistencia á las ceremonias religiosas que en ese día celebra la Iglesia».

Manifestó también el conde de Romanones que S. M. el Rey había firmado el nombramiento del señor Rius para alcalde de Barcelona, los de vocales del Instituto de Reformas Sociales á favor de D. Baldomero Argente y D. Manuel Pedregal, y otro decreto determinando que los funcionarios de Gobernación, con sueldo menor á 1 500 pesetas, se hallan comprendidos en el decreto que se refiere á pensiones.

En Santander hay tranquilidad. El reparto de pan se hace de un modo normal y se ha dado ocupación á más obreros.

De Hacienda

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Autorizando al ministro para contratar sin las formalidades de subasta la fabricación de fósforos de cartón y cerillas de vigilante, en la cantidad necesaria para el consumo nacional.

—Idem íd. la adquisición de todas las materias necesarias para la fabricación antedicha.

Los depósitos francos

MIRANDA.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento.

El concejal señor Gómez se ocupó del asunto de los depósitos francos, haciendo un discurso en defensa de Castilla.

Relató el acuerdo de los representantes de Burgos protestando contra Valladolid, «que—dijo—quiere arrogarse la representación de Castilla al pedir al Gobierno el puerto franco de Vigo y el ferrocarril de Vigo á Valladolid».

Defendió el ferrocarril secundario de Burgos y otras provincias de la región, por entender que los intereses de Burgos son distintos á los de Valladolid.

El Ayuntamiento aprobó la moción de este concejal, acordando adherirse á los acuerdos del Ayuntamiento de Burgos.

Catástrofe en Alemania

AMSTERDAM. — Telegrafían desde Munich que un alud, en la región de Hochkoenig, arrastró un abrigo construído en la montaña, sepultando á las personas que en él se refugiaban.

Hasta ahora han sido encontrados 35 cadáveres.

Más detalles

BERNA.—Telegrafían de Salzbourg con fecha 19 que por la tarde de aquel día dos aludes destruyeron una cabaña en Schweizerhutte.

Los soldados, con «ski», ocupados en quitar la nieve, fueron sepultados.

El domingo hubo 53 muertos y 49 heridos.

Estos últimos fueron trasladados al hospital de la reserva de Bischhofen.

Faltan 30 personas.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La contienda europea

Comunicado austriaco

VIENA.—Oficial:

En el frente ruso, los contingentes austro húngaros desalojaron ayer al enemigo de sus posiciones avanzadas al Sudeste de Kozlow, en el Stryp.

Hay gran actividad por parte de los aviadores de ambos bandos.

En el teatro italiano de la guerra sin acontecimientos de verdadera importancia.

En los Balkanes, contingentes balineses, mandados por austro húngaros, avanzaron por el Oeste de Kava hasta la costa del Adriático.

Las industrias belgas

LONDRES.—Inglaterra ha denegado la petición del embajador belga, monsieur Heyman, para introducir materias primas en Bélgica, con el fin de salvar de la ruina á la industria y evitar el paro de multitud de obreros.

Información alemana

NAUEN.—Se anuncia la dimisión del ministro de Hacienda ruso y del procurador general del Santo Sínodo.

También se considera posible la salida del Gobierno de Mr. Sasonov.

—A causa de las inmoralidades cometidas con motivo del empréstito nacional, se han mandado cerrar siete pequeños Bancos en Milán.

—En Salónica se ha registrado una riña entre soldados griegos y servios.

Ocho de éstos resultaron muertos.

Los soldados griegos que intervinieron en la contienda han sido entregados á la policía militar francesa.

—La sociedad hispano-alemana, creada el año último en Stutgart, ha celebrado la primera junta ordinaria.

Frente occidental

LONDRES.—En el curso de los seis últimos días se ha observado gran movimiento de tropas en el Sur y en el centro de Bélgica. Largos trenes que conducen artillería ó infantería han pasado en dirección al Oeste y al Sur. Se ha transportado algunos destacamentos por las líneas de Lovaina, Wavre y Gembloux.

Lovaina es el punto de apoyo importante de la estrategia alemana, y los oficiales superiores tienen allí frecuentes conferencias.

En los Balkanes

PARIS.—Una patrulla búlgara atravesó el 17 la frontera griega, cerca de Doiran, cambiando algunos disparos con los soldados griegos.

La patrulla se retiró, dejando dos muertos. Un soldado griego resultó herido.

Se dice que el general Kowess ha llegado á Cetiña.

Los agentes del Gobierno alemán gestionan en Rumanía la compra de 6.000 vagones de petróleo.

Los aviadores austro húngaros han arrojado bombas sobre Valona, causando muchas víctimas, entre ellas el ministro italiano en Servia y algunos miembros de su familia.

La guerra en el aire

PARIS.—(Oficial):

Sobre Tagsdorff, Este de Altkirch, un avión francés atacó á corta distancia á un avión alemán del tipo Fokker, y disparó contra él 15 cartuchos. El aparato alemán se vió obligado á descender. Un aeroplano alemán del tipo Albatros ha sido derribado en la región de Pitnou. En la región de Bures, al Norte de la Fortele Farroy, un aparato alemán, atacado por dos franceses, fué derribado en las líneas francesas. Murieron el piloto y el observador.

Una escuadrilla de siete aparatos franceses luchó contra cuatro aviones alemanes en la región de Vigneulles-les Hattonchatel: dos de los aviones alemanes fueron obligados á aterrizar. Los otros dos huyeron.

Otra escuadrilla francesa, compuesta de 17 aeroplanos, lanzó 66 granadas de grueso calibre sobre el parque de aerostación de Habsheimet y sobre la estación de mercancías de Mulhouse. Otro grupo, compuesto de 28 aparatos, arrojó nume-

EL CENTRO. Gran peluquería. *Plaza Mayor, núm. 4, junto al Café Suizo.*

rosos proyectiles sobre la fábrica alemana de municiones de Pagny-sur-Moselle.

Todos los aparatos franceses regresaron indemnes á sus bases.

Un zeppelín que iba de Saint-Menehould, en dirección Sur, ha sido derribado por una sección de automóviles armados con cañones. Atravesado por un proyectil incendiario, cayó envuelto en llamas cerca de Brabant-le-Roi.

El Kaiser al frente occidental

PARIS.—Los periódicos holandeses anuncian que el Kaiser acaba de pasar por Namur hacia Charleville, donde se encuentra el Cuartel general alemán.

Explosión de un zeppelin

PARIS.—Oficial. (Hoy, á las tres de la tarde).

Los alemanes han dirigido un violento ataque contra las posiciones francesas del bosque de Givenchy.

Han conseguido penetrar en nuestras trincheras de primera línea, destruídas por completo, en un frente de 800 metros, y en varios puntos de la trinchera doble.

Los alemanes, cuyo efectivo puede estimarse en siete batallones, han sufrido grandes pérdidas por el intenso fuego de la fusilería, artillería y ametralladoras francesas.

Al Sudeste de Roclincourt los alemanes han hecho estallar una mina, cuyo hoyo fué ocupado por los franceses.

En la región de Verdún continúa reinando actividad.

Los alemanes atacaron ayer todas las posiciones francesas al Este de Brabante.

Entre el bosque de Chaumon y Hervoisi, los alemanes penetraron en algunos elementos de las trincheras avanzadas francesas y en varios puntos llegaron hasta las trincheras dobles.

Mediante contra-ataques franceses rechazamos estas últimas incursiones.

Hay gran actividad de artillería en el frente de Chapelote.

El zeppelín que ayer tarde voló sobre Luneville, lanzando bombas que sólo causaron daños materiales, es el «L-37», que fué derribado en Brabant-le-Roi, de reciente construcción.

Una bomba incendiaria lo inflamó.

Al caer y tocar tierra, las bombas que el zeppelín conducía hicieron explosión.

En la barquilla fueron hallados los cadáveres de los oficiales y soldados que lo tripulaban.

Notas sueltas

En Palacio

Esta mañana recibió el Rey, entre otras audiencias, al exministro don Diego Arias de Miranda.

Los ferrocarriles

El ministro de Fomento tiene ultimada la ponencia sobre ferrocarriles secundarios, que le fué encomendada en uno de los últimos Consejos.

El señor Salvador propone que el Estado garantice el 5 por 100 de los intereses de demora.

La condesa de Pardo Bazán

Mañana, el Consejo pleno de Instrucción Pública, propondrá á la señora condesa de Pardo Bazán para la cátedra de Literatura contemporánea neolatina.

La autonomía de la enseñanza

El claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros de Madrid ha escrito al director general de Primera Enseñanza, pidiendo la autonomía de dicho centro.

El señor Royo Villanova ha entregado la carta al señor Burell.

Este ha facilitado un avance del proyecto de autonomía universitaria, que por vía de ensayo se otorga á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central y que se hará sobre la base de la reforma del régimen pedagógico.

Podrán solicitarla también las Facultades de las distintas Universidades de distrito.

Los sucesos de Santander

SANTANDER.—Se ha restablecido la tranquilidad.

La población hace hoy vida normal.

El gobernador recorre las obras donde se ha dado ocupación á centenares de obreros.

Se considera terminado totalmente el conflicto.

MENCHETA.

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del
VINO TÓNICO VELASCO.
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

EL ZAMORANO.--Prim, 22
Tirón de retales bordados y puntillas valencianas.
Rica confección de ropa blanca para señora. Blusas, y faldas bajeras, lo más elegante.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	75'10	75'00
Idem fin de mes	75'00	00'00
5 por 100 amortizable	96'10	96'70
4 por 100 amortizable	88'00	88'00
Acciones del Banco de España	456'00	456'50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	276'00	000'00
Francos á por 100 exterior español	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	89'70	89'75
Cambios sobre Londres, id.	25'10	25'09
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	54'50	56'50
Acciones ordinarias de id.	00'00	00'00
Obligaciones de id.	75'00	75'00
Acciones Banco Español de la Plata	257'00	257'00
Cédulas hipotecarias á por 100	95'75	95'85

ISIDRO PLAZA. Banquero
Isla, 5, Burgos.--Casa fundada el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.
Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.
Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Compre usted
tarimas, jambas, molduras, rodapies, verjillas y sillas de todas clases, en la fábrica de sierra y carpintería mecánica «La Concepción», la más antigua y acreditada casa en su ramo.
Se sirven sacos de astillas y serrín á domicilio, previo aviso.
Carretera de Madrid, frente al hospital de la Concepción.

Oficiales
Se necesitan en la fábrica de sierra de Manuel Antón.

Traspaso
Por no poderla atender su dueño se hace de la tienda de vinos y comidas de la calle del Cid, núm. 24.
En la misma informarán.

Fincas en arriendo
Se hace de 16 heredades, muy próximas á esta capital, en junto 25'75 hectáreas, ó sea 40 fanegas de sembradura de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad.
Para tratar, con su dueño, Isla, 33, 2.º

Se venden
bonito comedor y sala estilo inglés, nuevos. Para verlo y tratar, de tres á cinco de la tarde, en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 8, 1.º

Se admiten
anuncios en el vestíbulo del Salón Parisiana, á precios económicos.

Baños hidroeléctricos locales y generales
Emanatorio de Rádium
Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielites, insomnio, cores, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsal, debilidad senil, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, hiperclorhidria, atonía del estómago é intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel ó cuero cabelludo, rebeldes á los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el rádium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del rádium.
Agentes de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diátesis y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERÁPICO DE MADRID, *P.º Recoletos, 31.*

Almacén de esteras y felpos
DE QUESADA
Alfombras desde 1,25 una, esteras y pasos para portales.
Limpiabarros, burletes, serones, aguaderas y capazos para la compra.
Sera para corderos, á 0,30 una.
Esta casa es la que más barato vende.
PALOMA, 23.

Venta de Maroto
con huerta y varias tierras de regadío, se vende en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Barrio Gimeno, 25, 3.º, izquierda.

"Los Previsores del Porvenir"
ASOCIACIÓN MUTUA DE AHORRO
Pensiones vitalicias á los veinte años de inscripto.
Cuotas de inscripción de 1 á 5 pesetas mensuales.
Las pensiones se pagan con los intereses del capital, acumulado por las cuotas é invertido en valores del Estado.
Capital social é inalienable en progresión constante, contando en la actualidad 34.500.000 pesetas.
Domicilio central: Echegaray, 20, Madrid.
Representación en Burgos: D. Serafín Casas, San Pablo, 18.

Alcaldía de Burgos

Dentro de breves días se girará una visita de inspección por los dependientes de esta Alcaldía, para ver si los propietarios y administradores de casas han cumplido con lo que se les ordenó de colocar retretes inodoros; pues habiendo transcurrido con exceso el plazo que para ello se les dió, se procederá á la exacción de la multa con que se les tiene conminados á aquellos que no hubiesen cumplido con lo mandado.

Burgos 16 de Febrero de 1916.—El alcalde, *Ramón Almuzara.*

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.311.665
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — *2 y 1/2 y 3 por 100* al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

"Remy"
Alimento natural para vacas de leche; 50 por 100 de economía en la manutención; 20 por 100 más en la producción, mejorando al mismo tiempo las vacas. Félix García Carrasco, Isla, 17; previo aviso se sirve á domicilio. 25,50 pesetas los 100 kilos.

Prensa para pajo
Se desea comprar en el almacén de trapos del Alfar de Escudero.

Vides americanas
Centro vitícola riojano, premiado con medalla de oro en la exposición franco-española de Zaragoza.
Director propietario y vitícultor don Melitón Cárcamo, perito agrónomo, Haro (Logroño).
El precio por millar de injertos en cualquiera variedad de patrón y pús, 95 pesetas; el de barbados, 30; el de estacas injertables, 13, y el de estaquillas, 4.
En pedidos importantes, rebajas proporcionadas.

Edicto

En virtud de providencia dictada por el juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, de esta capital, se hace saber la muerte intestada de D. Félix Serafín Varona y Salazar, natural de Villanueva del Conde, provincia de Burgos, de setenta y cuatro años, soltero, jubilado, y domiciliado en la calle de San Raimundo, núm. 20, pral., donde ocurrió su fallecimiento el 21 de Agosto último; que han solicitado su herencia D. Antonio y D.ª Emilia Varona y Cortázar, nietos de un hermano de vínculo sencillo del causante; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho para que en el término de treinta días comparezcan á reclamarlo ante este juzgado.

Dado en Madrid á 14 de Febrero de 1916.—V.º B.º, el juez de 1.ª instancia, *Grande.*—El secretario, P. S., *A. Luis Rubio.*

Oposiciones -- Policía
Próxima convocatoria para aspirantes con 1.500 pesetas. Muy convenientes para los sargentos, licenciados ó en activo, por tener reservado el 20 por 100 de las plazas vacantes.
Informes: Llana de Afuera, 13, pral., de seis á siete.

Almoneda
de muebles y ropas, se hace en la calle de Fernán-González, 33, 2.º, izquierda.

Pérdida
de un librito plata que contiene vistas fotográficas, prendido en un alfiler con nombre. Se gratificará y agradecerá, por ser recuerdo de familia, á quien lo entregue en esta administración.

Consulta de Cirugía general
DEL DOCTOR ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y dispensario de San Julián y San Quirce.
Consulta: de once mañana á una tarde.
Plaza de la Libertad, 5, pral.

El comercio
de tejidos y confecciones de José López Gemeno, se ha trasladado á la misma Plaza Mayor, núm. 25, (junto al Paraíso).

El Sello Instantáneo YER
Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
Caja con un solo sello, UN REAL
Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50
De venta en todas buenas Farmacias y Droguerías.

A. Santa Olalla, oculista
Consulta de once á una.—Gratis á los pobres.
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, pral., derecha.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU,
excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.
En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.
En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

Doctor Blanco del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once á una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Arboles frutales
Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, ídem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.
Grandes cantidades de chopos lombardos legítimos de dos y medio á tres metros de altura, al precio de 0'25 pesetas uno.
Hay en venta 2.000 plantones de nogal, de muy buenas clases, á precios arreglados.
Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.
Rafael León.—Logroño

Se vende
máquina de hacer chocolate, nueva. Informará E. Moratinos, en Sasamón.

HERNIAS (quebraduras)
A las señoras que padezcan de hernia (quebradura) se avisa que el día 25, viernes, de Febrero estará en Burgos el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construídos exprofeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á las señoras que sufren tan molesta enfermedad visiten á dicho señor en el Hotel Universal, donde estará hospedado.
Nota: también estará en Briviesca el 26, en el Hotel Viuda de Martín Gómez.

Al público en general
El nuevo dueño de la posada, hoy «Parador del Centro», Almirante Bonifaz, 17 y calle de la Moneda, ofrece al público su casa y servicio.
Esta casa cuenta con grandes comodidades, amplias habitaciones y exquisitas comidas.
También cuenta con un buen servicio de cuadras.
Queda establecido el precio de dos pesetas cubierto, sin distinción de clases.
Para habitaciones y demás consúltese á su dueño, Víctor Arnáiz.
Se necesita una señora que entienda de cocina y un chico para las cuadras. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Doctor Santamaría
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
Lain-Calvo, 35, 1.º

Imprenta del DIARIO.

Sombrerería de Julián Saiz
Sombrerería, 4
Nadie debe comprar gorras ni sombreros sin antes visitar esta acreditada sucursal, que tiene establecidos los precios más económicos dentro de una superior calidad.
Aparte de los artículos que la casa de Madrid produce, cuenta esta sucursal con el concurso de las más acreditadas fábricas de España y del extranjero en el ramo de sombrerería, por lo cual se encuentra en condiciones de establecer precios sumamente reducidos.
VISITARLA PARA CONVENCERSE.

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados
DE
FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA
Sucesores de J. DIAZ Y C.ía, Cariñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS *de puro vino*
Unico y exclusivo representante en Burgos

|| Alumnos y alumnas del Magisterio ||
No os desaniméis porque lleguéis al mes de Febrero sin saber una palabra de vuestras asignaturas; aún estáis á tiempo de corregir vuestro descuido.
La **Academia postal, telegráfica y del Magisterio** abrirá el día 1.º de Marzo un curso rápido de repaso, por medio de extractos y apuntes sencillísimos de estudiar, para los próximos exámenes de Mayo y Junio.
La novedad del procedimiento y los buenos resultados obtenidos por cuantos por este método se han preparado; hacen que el éxito sea seguro con un poco que los alumnos estudien, pues todo el trabajo es de los profesores.
Se cerrará el plazo de matrícula para este cursillo el día 5 de Marzo, ante la proximidad de los exámenes.
Para informes, honorarios, etc.,
ACADEMIA POSTAL, TELEGRAFICA Y DEL MAGISTERIO
PLAZA MAYOR, 9, 2.º
DIRECTORES: D. MIGUEL A. AMORÓS, Oficial de Correos y Abogado. D. ALFONSO G.ª BAÑARES, Oficial de Telégrafos, Maestro Superior.

C.ía D'Assurances Générales
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1819
ADMINISTRADORA DE «EL NORTE»
Delegación general para España, Alarcón, 9, Madrid
Capital y reservas 31.979.000 francos
LAS PRIMAS COBRADAS EN 1914 SUMAN 25.175.562'24 FRANCOS.
Subdirector en la provincia de Burgos: JOSÉ J. MANRIQUE
CALLE DE SANTA CLARA, NÚMERO 7, TELÉFONO 181
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 30 de Septiembre de 1915.

¡Cazadores!
ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA
Pídase catálogo al fabricante
Joaquín Fernández
--EIBAR--

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Ultimo modelo de la mejor escopeta fabricadas para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block».
Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

INTERESANTE
En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención, patente número 44.639.*
ESPOLÓN, 10 NUEVO 10.—BURGOS

Vides Americanas
Injertos, barbados, estacas y estaquillas
Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.
Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos.
Vivero en perales; buena clase su fruto.
PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO
Contesto á cuantas preguntas se me hagan respecto á clases y precios.
Analizo gratis las tierras que se me envíen.
LOS BALBASES.—**Primitivo Olavarría.**—LOS BALBASES (Burgos)

Centro Vitícola de la Rioja
Grandes cultivos de vides americanas
DE LOS PROPIETARIOS
Castellet Hermanos.---Logroño
Tres millones de injertos, en viníferos y patrones, propios para todos los terrenos de España.
Cuatro millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados en todas las variedades.
PRECIOS ECONÓMICOS, POR CORRESPONDENCIA.

Gramófonos y discos ODEÓN
Discos grandes doble cara, 5 pesetas
QUINAS PARLANTES.—Preciosos modelos con y sin bocina gran sonoridad, voz potente y clara.
PRECIOS DE CATÁLOGO
Angel García. Espolón, 17, Relojería
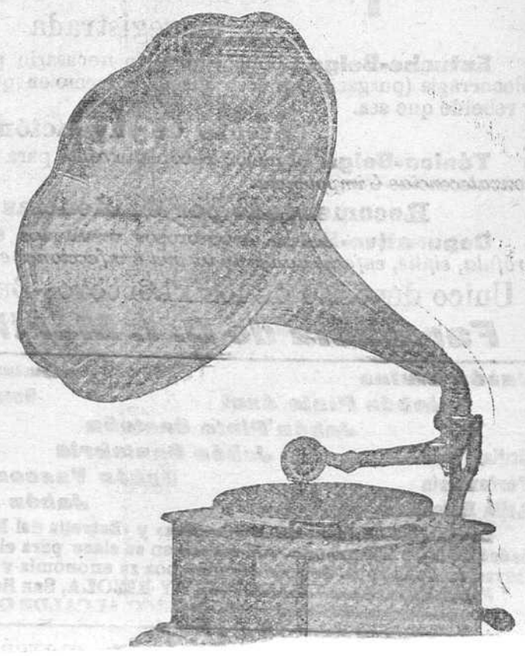

38, Lain-Calvo, 38 = **Modern'Garage** = Teléfono núm. 108

— BURGOS —

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de madera, montando sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS :-: **SILENCIOSOS** :-: **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS

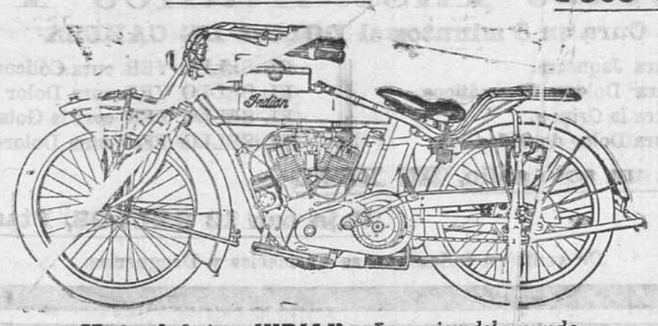

Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTAJE Á FUEGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en toda clase de accesorios.

GASOLINAS, ACEITES, GRASAS, ETC., ETC.

***Motocicletas INDIAN.**—La mejor del mundo.*

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hendee Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela,

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del ***hígado, intestinos, riñón*** y ***estreñimiento.***

Para los ***cólicos hepáticos*** es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El ***estreñimiento*** y la ***entero-colitis,*** por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA, así como la ***neurastenia,*** consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á ***1,25*** pesetas botella en farmacias y droguerías.

Pedidos de datos y guías, al Administrador del Balneario de **CESTONA (GUIPUZCOA)**

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 89, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Prestamos á todos

Capitales extranjeros

Préstamos municipales, á Compañías de ferrocarriles y á Entidades en general

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

COMISIÓN NUESTRA POR UNA SOLA VEZ:

3 por 100 SOBRE LA CANTIDAD PRESTADA

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad)(**Absoluta reserva**

Escribir con detalles á DON ROBERTO PAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral.—BARCELONA

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional

PASTILLAS MORELLÓ

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

---

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE-MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido **URICO**

FABRICANTES

JAEGER & KUESSLICH

BERLIN

¡No.... dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa

Se facilitan muestras gratuitas

PRECIOS

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0'30
4	170	0'40
3	285	0'65
1	400	1
0	585	1'50
00	1150	2'75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia:

Modern'Garage : : BURGOS

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del Dr. Winter!

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine — Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.

Bálsamo Neuralgine — Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.

Bálsamo Neuralgine — Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine — Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine — Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine — Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine — No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine — Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine — Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine

Compre usted el BÁLSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares

De venta en las principales farmacias y droguerías

Específicos-Belga

Marca registrada

Estuche-Belga Contiene todo lo necesario para la curación de la blenorragia (purgación) por el mismo enfermo en quince días, por antigua y rebelde que sea.

Patente de invención

Tónico-Belga El mejor reconstituyente para *tuberculosis, anemias, convalecencias* é *impotencia.*

Recomendado por eminencias médicas

Depurativo-Belga Asombrosos resultados en los enfermos de *escrófula, sífilis, enfermedades de la piel é infecciones en general.*

Unico depósito de los PRODUCTOS-BELGA en Burgos

Farmacia de D. I. Martín Ortega

TOS - TOS - TOS

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la tos que las

Pastillas balsámicas Marquina

Se venden en todas las farmacias y droguerías al precio de una pesta caja.

Depósito en Burgos: Farmacia del señor de la Llera

Jabón Cleine
Jabón Pinta Azul
Jabón Pinta Castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Industrias-Bicloruro-Cola resina
Sosa, Aceites de semillas y
Tortas de Coco

Bujías
Perfumería
Lejía Esterina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan manas al bastidor.

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Permiado en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia' Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo* etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Pachades,* Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.